

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

REVISTA DE LA CASA DE LA CULTURA
ECUATORIANA N° 1. — Talleres Gráficos
Nacionales. — 1945.

La “Casa de la Cultura Ecuatoriana” ha sido creada con el fin de dirigir y orientar las actividades artísticas y científicas del Ecuador. El Presidente de ella es el prestigioso intelectual doctor Benjamín Carrión, muy conocido y apreciado por la vasta e importante labor cultural desarrollada en su patria. El Vicepresidente es Jacinto Jijón y Caamaño y la Secretaría está a cargo de Humberto Mata Martínez. La visión orgánica que presenta es de halagüeñas perspectivas para el movimiento intelectual que se opera y progresa vertiginosamente en la hermana república.

Se propone editar todos los estudios que, visados y aceptados por el Cuerpo Consultor de la Casa tengan la altura necesaria para ser lanzados a la publicidad. Por otra parte, se propone organizar, en forma estable y con grandes estímulos, exposiciones de obras plásticas.

Como órgano de divulgación ha creado una revista de grandes proporciones materiales e intelectuales. Su primer número aparecido recientemente, trae un magnífico material de lectura que se inicia con un estudio titulado “La Nueva Gran Colombia” escrito por Pío Jaramillo Alvarado, en el cual hace un original estudio de todos aquellos factores que contribuyeron a la construcción de la primitiva Gran Colombia y su proyección a través del tiempo y de los movimientos políticos que se vinieron realizando en el norte suramericano. El pensamiento bolivariano tiene en este estudio, hecho con gran conciencia, todo el relieve que ha alimentado la raíz más honda y perdurable de las naciones que integraron aquella grande alma grancolombiana.

El ensayo titulado “Don Juan: El anti-amor” de Leopoldo Benítez Vinuesa, es una interesante meditación sobre el eterno feme-

nino y sus proyecciones sociales e individuales tanto en la literatura como en la vida general de los seres. La finura con que penetra Benítez en el gran problema del amor demuestra a las claras una gran sutileza crítica especialmente en lo que respecta a las obras literarias que han tratado este tema en forma primordial.

Julio Endara ha publicado en este primer número su conferencia sobre "Caldas y Espejo" que fue leída en la Facultad de Derecho de Bogotá el 13 de octubre del año pasado. Quienes tuvimos oportunidad de escucharlo en aquella ocasión, gustamos su exquisito estilo y la manera altiva como trató un tema de tal trascendencia. Especialmente el análisis que hace de la personalidad de nuestro héroe estelar, nuestro sabio, es de gran valor. Valor éste que se hace más universal y más estable al ser comparado con otros grandes valores continentales.

También trae esta entrega de la Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, un sustancial estudio del doctor Antonio García, profesor de nuestra Facultad de Derecho, sobre "Las Generaciones en la Historia de Colombia", en el cual resalta de manera especial el aparte cuarto, donde analiza los fondos sociológicos y espirituales de los guerrilleros revolucionarios desde los Comuneros hasta la última guerra civil de 1900. La prosa de Antonio García en estos temas se hace lírica y vigorosa, de una gran claridad y un gran poder analítico.

El gran novelista Jorge Icaza cuyo prestigio literario ha traspuesto las fronteras políticas e idiomáticas, hace un relato que lleva como título "Rumbo al Sur". Es un relato de gran viveza y extraordinaria plasticidad. Las características de su estilo están aquí en forma destacada.

Pero especialmente me ha atraído el primer capítulo de una novela inédita de Pedro Jorge Vera a quien desgraciadamente no había leído antes. El capítulo se llama "La Sangre y la Palabra", y pertenece a la novela titulada: *Los Animales Puros*. Tiene este novelista una extraordinaria fuerza en toda su prosa, una construcción moderna de la novela que atrae y somete desde los primeros renglones. Los personajes están tratados a fondo y con golpes duros que les prestan ese resplandor vital tan deseado y tan apetecido por todos los novelistas de los nuevos movimientos. Me parece que éste, Pedro Jorge Vera, ha educado su estilo en las tendencias de la novela norteamericana considerada hoy como la más humana y la más profunda de la literatura moderna en este gé-

nero. He leído íntegramente el capítulo y he vuelto sobre algunos de sus estadios más nobles y de mayor altura psicológica. Quizá por afinidad de trabajo he querido detenerme de manera especial en él ya que lo encuentro de máximo interés. La tragedia del chiquillo hijo de la lavandera tiene toda la dulzura trágica de la niñez desventurada, ese sabor agrídulce del juego de rayuela y la pérdida de la ropa. Lágrimas y alegría, sustancia humana profunda. Miedo y miseria, besos y pasos sobre la acera con pie descalzo. Al terminar de leerlo he deseado tener en mi mano todo el texto de la novela.

Julio Arauz publica un extenso y bien documentado estudio sobre "Química Biológica General", en la sección científica de la Revista. En la sección de poesía figuran: Alfredo Gangotera, Jorge Carrera Andrade, Meira Delmar y Alejandro Carrión. Viene después una sección llamada "Páginas de Antología" en la cual se ha reeditado *La Flauta de Onix* de Arturo Borja, con prólogo de Alejandro Carrión, quien hace una síntesis lograda del poeta y del movimiento general de la poesía ecuatoriana.

Este paso inicial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana denota a las claras el alto sentido que la anima y las vastas proyecciones que su obra cultural tendrá no solamente en el Ecuador, sino en el Continente entero.

J. I.

LA ARGENTINA Y LA NIVELACION DEL
IDIOMA. Por Amado Alonso. — Institución
Cultural Española. — Buenos Aires.

Ha escrito Amado Alonso, otro hermosísimo libro sobre su especialidad. Adentrándose en él puede advertirse el entusiasmo y la finura espiritual con que el gran científico de la lengua trata este arduo problema. Muchas veces había meditado sobre las dificultades que en América estaba encontrando el escritor, especialmente el escritor popular, novelista, poeta, etc., para hacerse comprender en toda su extensión por los lectores de otras naciones. No sucede esto con los escritores científicos que poseen su vocabulario especial, como con los literatos de otros géneros. No es difícil que muchas de las obras traducidas en la Argentina, por ejemplo,

y para tomar el caso a que se refiere Amado Alonso, aparezcan, al ser leídas en Colombia, con términos ininteligibles, con sintaxis contraria a nuestra sintaxis, con acepciones que nosotros o bien desconocemos o bien no usamos o atribuimos a otras palabras. Ejemplos hay a millares. El problema es tanto más grave cuanto que las ediciones argentinas de libros están inundando los mercados de toda la América Española. Hoy por hoy es difícil encontrar un libro de lectura general que no sea editado en la República del Plata. De manera que estamos prácticamente sometidos a incorporar, por lo menos mentalmente, si no los lenguajes oral y escrito, esas palabras, esos términos, esas construcciones gramaticales que si no son contrarias, por lo menos son desconocidas. Tienen también gran difusión las editoriales mexicanas pero en los libros salidos de sus prensas no se advierte tan profunda diferencia. Creo, y es cosa muy generalmente conocida, que el lenguaje bogotano es de los más castizos que existen en la América Latina. Sería el caso de averiguarlo y establecerlo con certeza para determinar hacia dónde se ha de desplazar la nivelación del idioma. Amado Alonso dice que no sufrió desgracia nuestra lengua cuando se desplazó su regencia de Castilla a Toledo y que tampoco sufriría al trasladarse a Buenos Aires, por ejemplo.

Sus palabras textuales son: "Del viejo solar Castellano se desplazó una vez al reino de Toledo la dirección de la lengua, y puede desplazarse otra vez de Toledo a América, sin desgracia alguna". Y como al iniciar su estudio dice: "No se necesita ser temerario para predecirlo: la Argentina va a intervenir desde ahora en los destinos generales de la lengua de veinte naciones, en una proporción nueva y desde un punto de comando que hasta hoy no ha tenido", se colige que el desplazamiento que advierte se operará hacia Buenos Aires o hacia cualquier otra ciudad importante de Argentina. Es este un asunto que requiere un detenido estudio y una premeditación muy honda, entre otras cosas por ser la Argentina una de las naciones americanas que mayor enriquecimiento, si así puede llamarse, del idioma ha experimentado dada la constante y variada inmigración que ha tenido especialmente de individuos cultos de otras razas y de otras lenguas.

Pero no es este el punto más importante que plantea el maestro en su libro. El programa de enseñanza profunda del idioma aparece allí con hondos delineamientos que prometen si no una realización inmediata, sí un plan de estudio que lograría, hasta donde

puede lograrlo la labor docente, un equilibrio cultural entre las diferentes naciones hispanas de América en lo relativo al nivel de inteligencia idiomática. Cada uno de sus apartes constituye una norma pedagógica bien establecida, completamente estudiada y acorde con las necesidades que afronta no solamente Argentina sino todos los países de habla española; es este capítulo de una extraordinaria importancia en tal sentido.

El libro se cierra con un estudio llamado "El Ideal Artístico de la Lengua y la Dicción en el Teatro". Su lectura nos abre horizontes insospechados tanto por la maestría con que está tratado el tema como por la seguridad, novedad y verdad de sus conceptos. Ha llegado el maestro a penetrar, como siempre lo ha hecho, lo recóndito, aquello que si bien se intuye o se sabe no se reduce frecuentemente a términos racionales por falta de conocimientos y por falta de disciplinas. Cualquiera que leyere este estudio encontrará en él la explicación de las formas y las sustancias artísticas del idioma, de la dicción, del ademán de la lengua. Esa diferencia que existe entre la lengua de la conversación y la lengua del arte constituye en sí la mejor obra de los cultores del idioma y es allí donde debe situarse la labor de equidad y nivelación de que habla Amado Alonso. Ese lenguaje práctico, dinámico de que él habla y que está vigente y aún, a pesar de todo, unificado en sus puntos sustanciales, arde, ilumina y nutre la literatura del continente. Lo importante está, como ya se ha apuntado, en constituir un organismo que determine las rutas móviles del idioma porque salta a la vista y al oído una anarquía que se originó quizá en la guerra peninsular al soltar y dispersar a los intelectuales por las vastas tierras ultramarinas, en donde a pesar de sus esfuerzos y de los esfuerzos de los escritores autóctonos no han logrado ponerse de acuerdo en las rutas idiomáticas, en depurar las adquisiciones que en veces resultan enriquecimientos y en veces corrupciones peligrosas.

El libro magistral de Amado Alonso es tan importante en cada uno de los puntos que trata, que estas breves palabras no son sino un entusiasmado y fervoroso saludo.

J. I.

“EL SIGLO XVIII ESPAÑOL EN AMERICA”

Por José María Ots Capdequí. — (Revista *Jornadas*, N° 30. — Ediciones de El Colegio de México).

Desde hace algunos años desempeña con singulares merecimientos la Cátedra de Derecho Español e Indiano en la Universidad Nacional, el distinguido profesor José María Ots Capdequí, antiguo maestro de las más afamadas universidades de España, infatigable y erudito investigador de nuestros ricos archivos coloniales, casi olvidados por las generaciones colombianas, con la honrosa excepción de muy pocos, debido a que la justa apreciación de su valor sólo la pueden dar personas de la talla y el esfuerzo del doctor Ots.

Poco a poco este ilustre español va haciendo la divulgación de los resultados de sus pacientes y profundos estudios sobre nuestro pasado, sobre las épocas del Virreinato de Santa Fe de la Nueva Granada, dándonos a conocer interesantes y trascendentales acontecimientos ocurridos por aquellos tiempos y que, generalmente, no son consignados ni por los tratadistas de historia colombiana más eruditos.

Esta es una gran labor que Ots Capdequí realiza sin arrogancia, con una noble y severa sencillez y una gran fuerza de voluntad a cuestas, y que la pone a consideración del público, ya mediante conferencias de extraordinario éxito, o bien, por el vehículo de más difusión y perennidad, el libro.

A esta segunda clase de divulgación cultural corresponde su ensayo titulado “El Siglo XVIII Español en América”, que ha dado a luz el N° 30 de *Jornadas*, revista órgano del Centro de Estudios Sociales, Sección de El Colegio de México. Este importante estudio tiene el siguiente subtítulo explicativo: “El Gobierno Político del Nuevo Reino de Granada. Aporte documental”.

Lo que quiere decir que Ots Capdequí, de acuerdo con la naturaleza de este ensayo, presenta en la obra, “en agrupación sistemática” —como él mismo lo indica— los testimonios documentales diversos, materializados en el conjunto de disposiciones jurídicas, con que se manifestaba en el Nuevo Reino de Granada la acción de gobierno de la metrópoli.

De acuerdo con el sumario que figura inserto en el volumen, el eminente maestro va analizando, sucesivamente: las caracterís-

ticas esenciales del Real y Supremo Consejo de Indias, alto organismo de gobierno que supo realizar una elevada función en el siglo XVI para lamentablemente caer en un estado de manifiesta prostración en el XVII; las "Secretarías del Despacho Universal del Asunto de las Indias", que constituyó el "órgano adecuado para desarrollar el centralismo absorbente de los Monarcas de la Casa de Borbón en todos los ramos de la administración del Estado; sistema de gobierno personal que había de acabar definitivamente con las tradicionales autonomías del pueblo español"; las Cédulas Reales recibidas en el Virreinato, y muchos otros puntos de no menor interés, como, por ejemplo, el relacionado con la participación que el Nuevo Reino de Granada tuvo en la formulación del "Nuevo Código de las Indias" y la manera en que tuvieron vigencia en estos territorios las leyes formuladas por la Junta encargada de la redacción del Nuevo Código. Otro capítulo de marcado interés es el relacionado con las Reales Cédulas y demás disposiciones de la Corona notificando a las autoridades coloniales de las relaciones internacionales de España y los sucesos acaecidos en el seno de la Familia Real y, naturalmente, las páginas que se refieren a la obligación de las susodichas autoridades de informar permanentemente al gobierno metropolitano y a la efectividad de las sanciones impuestas por su Católica Majestad, el Rey de España, a los personajes que en su nombre gobernaban estos territorios, allende los mares, por extralimitaciones o errores cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Nos es muy satisfactorio, ante este nuevo volumen de la bibliografía magnífica del sabio profesor, presentarle nuestra respetuosa felicitación.

T. P.

"REGIMEN COOPERATIVO Y ECONOMIA LATINO-AMERICANA". Por Antonio García. — (Revista **Jornadas**, N^o 22. — Ediciones de El Colegio de México.

El Director del Instituto de Ciencias Económicas de la Facultad Nacional de Derecho, Prof. Antonio García, ha publicado en el N^o 22 de "Jornadas", revista órgano del Centro de Estudios Sociales, de México, un importante estudio intitulado "Régimen Co-

perativo y Economía Latino-Americana”, meditado ensayo de una concepción orgánica y un plan de reajuste de esta actividad que, hoy por hoy tiene una categoría transcendental en la vida de los pueblos.

Dotado el joven y prestigioso catedrático de una singular capacidad para estudiar a fondo, analizar meticulosamente y comprender con exactitud, en sus amplias proyecciones, la teoría y la práctica de las Ciencias Económicas, sus trabajos de esta índole gozan de significativa acogida, no sólo dentro de los linderos nacionales sino también en los centros de mayor difusión del continente.

El trabajo que hoy ocupa nuestra atención es un estudio concienzudo en el que el Profesor García presenta, basándose en argumentos propios y en citas de reconocidas autoridades en la materia, tales como Fay, Fabra Rivas, Anders Oerne, Franz Staudinger, Beatriz S. Webb, etc., los caracteres distintivos de la cooperativa.

El sumario se inicia con apreciaciones respecto al problema de si la cooperativa es o no un sistema económico, inclinándose el autor porque no es un sistema en sí, sino un instrumento adaptable a los distintos sistemas de la vida política de los pueblos. De ahí que no sea posible admitir a la cooperación como el sistema económico “de” la democracia. Como muy bien lo anota Fabra Rivas: “la democracia no ha tenido hasta la actualidad su sistema económico propio”. La palabra democracia es de tan extraordinaria elasticidad en su concepción que lo mismo se puede mencionar o hacer referencia con ella a lo liberal como a lo socialista.

“La democracia liberal —según el profesor García— acepta la lucha por el mercado, la libre concurrencia y el imperio del interés individual, y la cooperación —dentro de este sistema— es sólo una forma defensiva de estos principios, para rehacer la trama de la solidaridad económica”.

En cambio, si se trata de la democracia social, habrá que transformar el orden de cosas de manera radical para que la cooperativa sea realmente un sistema suyo; vale decir, “llegar a una nueva concepción: la de la cooperación orgánica o sistemas de cooperativas que se manejan como una sola empresa o como una sola unidad económica, sometidas al poder ordenador o regulador del Estado, no limitadas al auto-servicio, despojadas de toda huella capitalista, como la devolución de utilidades y equipadas como órganos —*directos o indirectos*, valga esta diferencia— del Estado como empresa de servicios”.

Refiriéndose a lo que podríamos llamar fijación política de la cooperativa, para Antonio García ésta, que no es neutra sino neutral, como toda institución, puede, ora servir de herramienta para la construcción del edificio económico progresista, como de mero mantenedor del presente estado de cosas, limando las asperezas de las luchas sociales.

De lo dicho se desprende que la cooperativa cabe dentro de todas las concepciones políticas: socialismo, liberalismo, anarco-sindicalismo, etc.

Las consideraciones anteriores son, por así decirlo, el fundamento, la concepción general sobre el problema objeto del estudio. A continuación, el distinguido maestro analiza el sistema cooperativo en varios países, entre ellos Suecia y la Unión Soviética —deteniéndose particularmente en esta última— y la forma latinoamericana.

Otros capítulos interesantes de este cuaderno son los que tratan sobre la cooperación y capitalismo, las etapas de éste y las de la cooperación, la cooperación colombiana —sus zonas— y las conclusiones.

Explica García, iniciando el último capítulo, que desde el punto de vista orgánico sólo puede realizarse el orden cooperativo dentro de una democracia socialista y planificada. Ni en países de alto capitalismo ni menos aún en los sub-capitalistas o de capitalismo precario y colonial, las cooperativas pueden subsistir, económica y políticamente, al margen de la acción del Estado. El imperio de una economía de monopolios y la concentración del poder político, la complejidad del mercado y el campo reducido de la iniciativa individual para los sectores sociales no capitalistas llevan: a la absorción mecánica o material de la cooperativa por el Estado, por lo menos en cuanto a las cooperativas superiores de educación y seguridad (lo que implica la extinción física de la cooperativa) o a la identificación entre la cooperativa y el Estado (la estructura forma parte de una estructura general sin perder sus modalidades) o, por último, a la conversión de la cooperativa, sin anular su organización o estructura, en un instrumento de la política social o económica del Estado.

Dada la notable contribución científica que a los estudiosos de problemas económicos está llamado a aportar este cuaderno de El Colegio de México, la Universidad Nacional de Colombia ha re-

suelto que Régimen Cooperativo y Economía Latino-Americana sea reeditado por su cuenta, a efecto de darle la mayor difusión en nuestro medio.

La reedición contará con una ampliación de las *conclusiones* y la adición de un estudio del Profesor García sobre los resultados de los dos Congresos de Cooperativas habidos en Colombia.